

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, realizada en el Lobby del auditorio del INE.

Ciudad de México, 1 de julio de 2016, 11:00 horas.

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.

Mtra. Beatriz Eugenia Galindo Centeno, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral.

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Consejero Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral.

Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Secretario Técnico de la Comisión de Organización Electoral.

Se contó con la asistencia de:

Lic. Juan Carlos Raya Gutiérrez, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.

Lic. Elizabeth Pulido García, asesora del Consejero del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

Lic. Julio César Dorantes, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

Gustavo Ruiz Medina, asesor del Consejero del Poder Legislativo del Partido Político Encuentro Social.

Además asistieron:

Lic. Álvaro Daniel Malvárez Castro, asesor del representante del Partido Acción Nacional.

Lic. Luis Edgardo Amezcua Alcalá, asesor del representante del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Ana Cecilia Orta Rodríguez, asesora del representante del Partido Verde Ecologista Mexicano.

Lic. Jacqueline Alarcón Rivera, asesora del representante del Partido Político Nueva Alianza.

Lic. Ernesto Guerra Mota, representante suplente del Partido Político Encuentro Social.

Orden del día:

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos de la Comisión de Organización Electoral.
4. Informe final sobre el seguimiento al proceso de acreditación de Observadores Electorales ante los consejos locales y distritales de la Ciudad de México para la Elección de Diputados que integrarán la Asamblea Constituyente.
5. Discusión del Informe sobre la Recuperación y Reporte de Existencias de los Materiales Electorales Recuperados de las Casillas después de la Jornada Electoral; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
6. Discusión del Informe que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los modelos de materiales electorales que se utilizarán en la elección de los sesenta diputados y diputadas para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
7. Discusión del Informe sobre la publicación de información del Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015 en el portal de Internet del INE; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
8. Discusión del Informe del seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
9. Discusión de la Evaluación del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
10. Discusión de la Evaluación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Punto 1: Registro de asistentes y verificación del quórum.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Dio la bienvenida a los asistentes, verificó que había quórum para sesionar y declaró formalmente instalada la Comisión.

Punto 2: Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Profr. Miguel A. Solís: Hizo la presentación de los puntos que forman parte del orden del día.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Solicitó retirar del orden del día el punto sexto, en virtud de que ya se presentó el día 2 de mayo, como Proyecto de Acuerdo al Consejo General. Asimismo, pidió que los puntos identificados como 9 y 10 se recorran como puntos 3 y 4, porque son los informes que tienen más cuestiones sustantivas (y recorrer la numeración del resto de los asuntos a tratar en la sesión).

Profr. Miguel A. Solís: Tomó la votación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad. El cual queda conformado de la siguiente manera:

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos de la Comisión de Organización Electoral.
4. Discusión de la Evaluación del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
5. Discusión de la Evaluación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
6. Informe final sobre el seguimiento al proceso de acreditación de Observadores Electorales ante los consejos locales y distritales de la Ciudad de México para la Elección de Diputados que integrarán la Asamblea Constituyente.
7. Discusión del Informe sobre la Recuperación y Reporte de Existencias de los Materiales Electorales Recuperados de las Casillas después de la Jornada Electoral; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
8. Discusión del Informe sobre la publicación de información del Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015 en el portal de Internet del INE; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.
9. Discusión del Informe del seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Pidió al Secretario Técnico consultar a los miembros de la Comisión su anuencia sobre la dispensa de la lectura de la documentación, en vista de que fue distribuida con antelación.

Profr. Miguel A. Solís: Hizo la consulta respecto de la dispensa de la lectura de los documentos del orden del día, la cual fue aprobada.

Punto 3: Informe que presenta la Secretaría Técnica sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos y compromisos de la Comisión de Organización Electoral.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Puso el Informe a consideración de los integrantes de la Comisión y lo dio por recibido.

Punto 4: Discusión de la Evaluación del Proyecto de Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Precisó que a través de este Informe se tiene un panorama general de los mecanismos que se han empleado desde las Juntas Distritales, para poder informar las situaciones generadas con la Jornada Electoral del 2015, así como la forma en que se ha ampliado la cobertura de los medios de comunicación que han sido empleados para tal fin.

Al no haber intervenciones, dio por recibido el Informe.

Punto 5: Discusión de la Evaluación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral Federal 2015; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Pidió no dar por recibido este Informe, toda vez que consideró hay elementos que se tienen que adicionar, para actualizar la información y se tenga un panorama completo del funcionamiento del Sistema de Información de la Jornada Electoral en el 2015.

Propuso que, una vez que este informe haya sido complementado sea presentado en una próxima sesión de la Comisión.

Puntualizó algunos elementos adicionales que es importante que se incluyan en la nueva versión:

- Solicitó que, cuando se presente el Informe sobre el desarrollo de los próximos SIJE, se dé cuenta de las adecuaciones o modificaciones que derivan precisamente de esta evaluación que se hizo.
- Pidió que este Informe se haga del conocimiento de los Organismos Públicos Locales Electorales, no solo los que tuvieron elección en 2015, en una lógica de conocer cuál es el contenido de la evaluación que se realiza y cómo se analiza el funcionamiento del SIJE.

Puntualizó la imposibilidad de atender la propuesta de la representante del PRD en el sentido de implementar un Sistema Único Integral que englobe los sistemas de SIJE, Registro de Actas y de Cómputos Distritales.

Propuso, como compromiso para darle seguimiento, revisar hasta qué punto se pueden comunicar los distintos sistemas para generar una línea de tiempo que reconozca la diferencia del objetivo de cada uno de éstos, pero que permita dar cuenta de qué va ocurriendo con el paso de una línea temporal.

Puso el asunto a consideración de los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, no se dio por recibido y estableció el compromiso de actualizarlo para su presentación en una próxima sesión.

Finalizó mencionando que, tan pronto se tenga el Informe actualizado, se circulará a los integrantes de la Comisión para que se pueda analizar con todo el tiempo que sea posible.

Punto 6: Informe final sobre el seguimiento al proceso de acreditación de Observadores Electorales ante los consejos locales y distritales de la Ciudad de México para la Elección de Diputados que integrarán la Asamblea Constituyente.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Comentó haber recibido observaciones de forma tanto del Consejero Andrade, como del Consejero Presidente, refiriendo que éstas se impactarían previo a turnárselo al Secretario Ejecutivo para que a su vez lo pueda subir al Consejo General.

Hizo mención a una petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdoba sobre la inclusión de un cuadro comparativo de observadores electorales en la elección Federal respecto de los que se registraron para la elección del Constituyente.

Puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto de Informe y al no haber intervenciones se dio por recibido.

Punto 7: Discusión del Informe sobre la Recuperación y Reporte de Existencias de los Materiales Electorales Recuperados de las Casillas después de la Jornada Electoral; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Preciso que este es un Informe en donde se da cuenta sobre las existencias de materiales electorales que han sido recuperados, el cual es un insumo fundamental para poder presupuestar para los siguientes procesos electorales.

Destacó la existencia de elementos que hacen que las cifras que se presentan, se vayan modificando con motivo de diversos factores; por ejemplo, la apertura de las bodegas que actualmente contienen la documentación que deriva de los estudios que fueron mandatos desde el Consejo General.

Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez: Resaltó la importancia de la recuperación en términos económicos, destacando que según el Informe, la reutilización de todos los materiales recuperados significa contar con una economía de 223 millones de pesos.

En el caso de las cajas paquete electoral, en donde se recuperó el 99 por ciento, preguntó sobre la cifra de porcentaje en buen estado, y solicitó el mismo dato respecto de las bases porta urnas. Sobre estas últimas, dado que no son reutilizables, pidió buscar una nueva forma de producción para que sí sean recuperables.

Profr. Miguel A. Solís: En el caso de las bases porta urnas de cartón corrugado, mencionó que se trató de la primera vez que se produjo este material, el cual cumplió con su propósito de brindarles facilidades de votación a las personas que acudieron a sufragar utilizando sillas de ruedas.

No obstante, resaltó que presentaron diversos daños provocados por las inclemencias del tiempo, como por ejemplo la lluvia; razón por la que estimó conveniente seguir produciéndolas, buscando materiales con características más robustas que las hagan reutilizables.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Al no haber más intervenciones, dio por recibido el Informe.

Punto 8: Discusión del Informe sobre la publicación de información del Proceso Electoral Federal (PEF) 2014-2015 en el portal de Internet del INE; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Refirió que este Informe da cuenta de lo que se está subiendo o que ya se encuentra en el portal, mismo que incluye las observaciones de los propios partidos políticos, para generar la información que resulta socialmente útil.

Puso el Informe a la consideración de los miembros de la Comisión y al no haber intervenciones, se dio por recibido.

Punto 9: Discusión del Informe del seguimiento a la entrega y recuperación de los materiales electorales proporcionados en comodato por los órganos desconcentrados del Instituto; presentado en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 2016.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Presidente, mismas que fueron impactadas.

Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez: Recordó las solicitudes de préstamos hechas por algunos Órganos Públicos Locales Electorales con elecciones extraordinarias; resaltando la necesidad de informar de manera complementaria sobre esos préstamos.

Consejera Electoral Lic. Pamela San Martín: Comentó que sí se tiene previsto presentar dicho Informe.

Mencionó, a manera de ejemplo, de acuerdo con información del Secretario Técnico, que las solicitudes de préstamos de las pinzas marcadoras por parte de los Organismos Públicos Locales Electorales fue generalizado, por lo cual es pertinente considerar las cantidades con las que se cuenta y tomar las previsiones necesarias para las elecciones de este año.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el presente Informe.

Agradeció la asistencia de los presentes, recordando que la próxima sesión de la Comisión está programada para principios de agosto y dio por terminada la presente.

Lic. Pamela San Martín Ríos y Valles
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral

Mtra. María Eugenia Galindo Centeno
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Profr. Miguel Ángel Solís Rivas
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral